

# CONTRATO Y AÑO	129/17	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	20.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	20.000.000
NIT O CC:	B10003261-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
CDP (#, rubro y fecha)	000510-21010201-26 ABRIL/17			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	10.000.000
RP (#, rubro y fecha)	000581-21010201-MAYO 2/17			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 + 5)	10.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: PLANEACION TRIBUTARIA VIGENCIA 2016-2017

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	X		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		NA	NA
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.


Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Carolina Gallego S.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		NA

Fecha de presentación Mayo 8 de 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
SANDRA MILENA MESA PARRA	JEFE CONTABILIDAD	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
442004727	Cuenta corriente	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ACTA DE PAGO N.1

CONTRATO : No. 129 de 2017

OBJETO: PLANEACION TRIBUTARIA VIGENCIA 2016-2017

CONTRATISTA: ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S

VALOR DE LA CUENTA: \$10.000.000

En el municipio de Manizales (Caldas) a los ocho días (8) del mes de Mayo de 2017 se reunieron: **SANDRA MILENA MESA PARRA** contadora publica de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S P. y el representante legal de **ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S. CARLOS ALBERTO SOTO RAMIREZ**, con fin de dar el tramite al primer pago parcial correspondiente al mencionado contrato.

VALOR CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO DEL CONTRATO 129 de 2017.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	20.000.000
ACTA 01	10.000.000
POR JECUTAR	10.000.000

No siento otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



SANDRA MILENA MESA PARRA
JEFE SECCION CONTABILIDAD
Supervisora del contrato



CARLOS ALBERTO SOTO R
Representante legal ASESORIAS
Contratista



Manizales, 8 de Mayo de 2017

INFORME DE INTERVENTORIA

LA CONTADORA PUBLICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD
DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 129 de 2017

CERTIFICA QUE

El contratista ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S identificado con
Nit.800.122.217-7 cumplió con las obligaciones del contrato

Para constancia se firma a los 8 días del mes de Mayo de 2017.

SANDRA MILENA MESA PARRA
JEFE SECCION CONTABILIDAD



Principal: MANIZALES

CL 21 21 45 OF 1501
 PROPIEDAD HORIZONTAL MILLAN ASOCIADOS
 Teléfono: (6) 8841761 Fax: (6) 8832067
 Celular: 316 8749929
 E-mail: info@assespe.com

Sucursal

PEREIRA: Carrera 7 No. 19-25
 Edificio Torre Bolívar Oficina 1905
 Teléfono: (6) 3351709 Fax: (6) 3351759

Nit. 810003281-8 - IVA REGIMEN COMUN - RESOLUCION DIAN Nro.100000089824 del 2016-01-27 desde 1- 3000 / Desde 1 Hasta 3000

Manizales, 04/05/2017
 Señor (es): **EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS**
 Nit/c.c.: 890803239-9
 Dirección: Manizales - Caldas, CRA 23 75-82 Tel.

FACTURA DE VENTA
No. AE 520

Cant.	Servicios Profesionales	Vlr.Unitario	I.V.A.	Vlr.Total
1	ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA CONTRATO 129	8,403,361	1,596,639	10,000,000

NOTA: CONTRATO 129 (ABONO)

SON: NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS
 *Doy constancia que recibi a entera satisfacción los productos y servicios aquí descritos
 *Esta factura se emite en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art.774 C.C.

SubTotal:	\$8,403,361
+ I.V.A.:	\$1,596,639
- Retef.:	\$924,370
TOTAL:	\$8,075,630

ELABORÓ

REVISÓ

Recibido: C.C.

Sra. Melany E.R.P. Apdo. Ingeniería (096-8874800)

**LA SUSCRITA CONTADORA DE LA SOCIEDAD
ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.
NIT. 810.003.261-8**

CERTIFICA

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 parágrafo 4, la empresa durante los últimos seis meses estuvo al día con los pagos a los sistemas de salud, pensiones, Caja de Compensación Familiar, y riesgos profesionales y finalmente que la causación y los pagos de estas obligaciones están registrados en la contabilidad de la sociedad.

Para que sea utilizado para los fines que sean necesarios, se expide el presente certificado a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2017

Atentamente,



TATIANA MARIN LOPEZ
C.C. No. 24.332.757 de Manizales
Contadora Pública T.P. 170656-T
ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

170656-T

**TATIANA
MARIN LOPEZ
C.C. 24332757**

**RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD DE MANTUALES**



FECHA 30/08/2012

DIRECTOR GENERAL


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

182152

204576

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dcaqs.com